

CAZA: dos puntos de vista



La caza proporciona beneficios indirectos a la naturaleza. Como la preservación de parajes en buen estado y la alimentación y cobijo de especies no cazables.

CAZA Y ECOLOGÍA: NATURAL ARMONÍA

*He sostenido en
infinidad de ocasiones
que los cazadores
son el menor de los
problemas que el
derredor natural tiene
(J. Araujo, La Razón,
suplemento A tu salud,
18-XI-04, pág. 20).*

*Eduardo COCA VITA
Cazador y escritor
Ex-Director General del INM
Vocal Asesor en el MIMAM*

A lo destacado como entradilla, añadido, por boca del propio autor, que las buenas prácticas cinegéticas se convertirían en imponente ayuda a los paisajes, la cultura rural y la salud básica del ambiente.

No hace mucho, **Borja Cardelús** me agradecía el envío de mi *Manual Ecológico del Cazador* con estas palabras: “la caza es tan necesaria en la naturaleza como la polinización o la lluvia”.

A raíz de esta edición del Manual y de mis charlas, escritos y entrevistas sobre su contenido, muchos grupos conservacionistas y periodistas del sector ambiental ponderaron el planteamiento de ecología sensata y caza

razonable.

El *Informe del Defensor del Pueblo correspondiente a su gestión durante 2003* (Boletín de las Cortes Generales de 25 de junio de 2004, pág. 386), dice:

“[...] la regulación y administración de la actividad cinegética y de sus efectos se ha convertido, de facto, en la más relevante herramienta de gestión ambiental de los espacios naturales no declarados protegidos y de la fauna silvestre, toda vez que, en nuestro país, prácticamente la totalidad de los espacios naturales no cultivados forman parte de cotos de caza.”

¿Por qué, sin embargo, caza y cazadores reciben la censura de los intelectuales y la oposición de la sociedad más culta y urbana? ¿Por qué la caza está mal vista, restringida –y hasta prohibida– en los espacios protegidos, incluida en la lista de aboliciones de algunos programas más progresistas y en el ideario de ciertos colectivos radicales?

Llevo años volcado en los medios para explicar razones y transmitir conclusiones. Es difícil, cuando crees haber dicho todo, añadir algo. Puedes, eso sí, decirlo de otra forma o decirlo en otro sitio. Es lo que pasa ahora, que voy a decir lo de siempre, pero en una publicación inédita para mí (y bien anhelada de hollar con mi pluma, por cierto). *Ambienta* no es revista donde tratar estos temas tan cómodamente como en las de cazadores, aunque esté abierta a distintos ámbitos territoriales del poder y al plural asociacionismo.

No es fácil, en cualquier caso, escribir de caza hoy, que estamos en el siglo XXI y somos Europa. Empezando por no ser fácil, ni mucho menos, proclamarse cazador cuando, además, trabajas en la Administración medioambiental. Si para confesar la afición a la caza hay que echarle valor en recintos académicos y políticos (donde se lleva el disimulo y la ocultación, el ‘camuflaje’), para hacerlo en el mismo Ministerio de Medio Ambiente y en su revista oficial hay que tener coraje de guerrero o torero, casi el

arroyo insensato de los milicianos e intrépidos espadas que cubren filas en ejércitos fundamentalistas o salen al ruedo con toros de desecho y toreados.

Trataré de demostrar mi valor, nunca mi irracionalidad para la “hazaña” integrista o la “faena” temeraria, sin nada que ver ambas con la virtud del hombre valeroso, con la heroica valentía que para mis pocas facultades y débil condición quisiera como sencillo cazador y mediocre escritor. Sólo me armaré de argumentos. Y no salgo a ganar. Ni siquiera a luchar. Salgo a dialogar.

He suscrito y pregonado a los cuatro vientos que la caza, como actividad violenta y teñida de notas dolorosas (sobre todo si se hace a tiros), debe sentirse desde una edad temprana, vivirse en un clima familiar próspero y entre hábitos que la hagan comprensible a quien la asume como algo normal. (“Soy cazador como soy moreno, como la Sinta es bizca”, decía el furtivo Juan Lobón en la novela del malogrado **Luis Berenguer**). Si esas circunstancias no se dan, la caza es inexplicable para quien, alejado de ella y su clima propicio, sólo le descubre las más miserables connotaciones negativas, que de ser las únicas la harían realmente despreciable: violencia gratuita, daño cruel, muerte impía de animalillos pasados por las armas (o peor, mutilados o lisiados) por la simple diversión de un psicópata.

No discuto con nadie que vea eso sólo en el cazador. Ni con quien, por mor de su sensibilidad, celos morales o valoraciones éticas, se opone a la caza con coherencia y en fidelidad a su conciencia. También lo haría yo en su caso. Los que miramos la caza desde otra perspectiva, le descubrimos matices que sólo apreciamos quienes cazamos reflexionando bien sobre qué hacemos cuando nos ceñimos la canana, desenfundamos la escopeta y soltamos los perros. Podemos así pensar de diferente manera y, aun comprendiendo lo que los otros dicen poniéndonos en su lugar, vemos desde otro enfoque que podemos seguir cazando, también con tranquilidad de conciencia, porque “no

**Practicada
correctamente,
la caza, no
sólo puede
dejar intacto
el territorio,
sino servir de
excusa para
mejorarlo,
hacer que ni
se note en la
naturaleza su
ejercitación**



es la sangre ni la muerte de la pieza lo que el cazador persigue”, según explica **Delibes** en *El último coto*, mostrando su repulsa a sacrificar un pollo de corral, por ejemplo, y no a tirotear una perdiz.

Pero cuestionar la caza por sentimiento, escrúpulo o ética no es lo que aquí nos trae. Lo que ahora nos convoca es la compatibilidad de la caza con la conservación de la naturaleza en esa lucha por la diversidad de fauna y flora. Y ahí sí que desaparece la discusión. Salvo que condenemos cuanto se hace en el mundo moderno (occidental, para más exactitud) y prediquemos también del desarrollo industrial, transporte, turismo, agricultura, pesca, deportes de montaña... su antagonismo con la ecología, reducida a la intangibilidad de lo originario dejado a la deriva de su devenir cronológico.

Aparte de no ser válido decir que todo, salvo lo espontáneo o generado naturalmente, es incompatible con la ecología, tampoco sería posible verlo hecho realidad. Y con ello bastaría para negar la mayor. Lo que hay que hacer, pues, es armonizar cuanto afecte a la virginidad y pureza de los recursos naturales con su uso menos intenso y dañino. Y dentro de lo teóricamente susceptible de resultar menos pernicioso a la naturaleza, es decir, de entre todo lo que he dicho unas líneas antes, la caza es lo menos malo. Practicada correctamente, no sólo puede dejar intacto el territorio, sino servir de excusa para mejorarlo, hacer que ni se note en la naturaleza su ejercitación. De hecho, la captura de unas especies por otras es tan connatural a ellas como su reproducción. Y tan antigua como su origen. De hecho también, a pesar de ser la inclusión del hombre en la lista de predadores de seres vivientes muy anterior a ninguna actividad humana cultural ('antinatural'), hasta hace unas décadas, y a pesar de ello, la naturaleza ha seguido como siempre, sin notarse la acción del cazador racional en los espacios cazables ni entre las especies cazadas. Se alteró más el ecosistema donde el hombre no cazaba que donde lo venía haciendo. Hablo de antes de arribar el brutal desarrollo y la explotación de

la corteza de la Tierra, el saqueo de sus entrañas y la profanación de su envoltura.

Los problemas han surgido más recientemente. Y no por la caza en sí, sino por la forma de llevarla a cabo y la intensidad de su ejercicio; por el fácil acceso a cualquier cazadero y la posibilidad de llegar a todos los confines; por el cambio de la naturaleza libre a otra manipulada; y, sobre todo, por la máxima desvirtuación que de la “caza” quepa imaginar: la fabricación de animales para llevarlos al campo e ir detrás a matarlos, en vez de buscarlos como un producto a su albur: ¡Cazar lo que has tenido en tus manos! ¡Transportarlo sobre ruedas y ponerlo en el paisaje como a un marciano! ¡Ametrallarlo luego!...

Así pues, ¿qué es lo que obstaculiza el hermanamiento (‘la convivencia’) de caza y naturaleza? El impedimento no está en la esencia de la acción esforzada del hombre tendente a descubrir o sorprender, perseguir o acosar, apresar o matar animales salvajes (otrora para sobrevivir; ahora para expansionarse). Lo que le hace chirriar a la caza en su roce con la ecología son los modos de cazar, las artes y medios empleados, los comportamientos que pisan lo vedado, la descompensación y el desequilibrio, la ambición desbocada de los cazadores “de sociedad” (y no “sociales”), sus armas tecnificadas y la ausencia de topes en la carrera de invenciones para hacer de la caza un puro acto de matar: sin esfuerzo, sin riesgo ni incertidumbre, sin mérito ni en el disparo final (“de gracia” y no “con gracia”).

Por consiguiente, proclamando la bondad ecológica de la caza natural y comedida, les digo a quienes posean prejuicios hacia ella (ilustrados, ecologistas o políticos) que no hay que prohibir la caza sino sus derroteros indeseables, su desvirtuación y, hoy ya, su prostitución. En otras palabras, la caza hecha tiro al blanco por modas irrespetuosas con el hecho de cazar y que ultrajan al campo. Los irracionales también tienen su “honor”. Hasta el **Defensor del Pueblo** lo cree:

“Las ideas de no alterar la

propia naturaleza silvestre de la fauna cinegética y de respetar cierta dignidad e igualdad en las condiciones de la pugna entre el cazador y el animal cazado, inspiran a todas luces las leyes autonómicas vigentes en materia de caza, así como la Ley estatal de 1970.”

Se impone la limitación de la técnica y hasta el desuso de sus inventos en la detección de piezas, en su atracción y en su persecución. Las armas deben tener un límite, incluso por debajo del que actualmente se considera. Como los medios de transporte del cazador, cada día más sofisticados, sin fronteras que los detengan. Y habrá que ser valiente, no sólo para desterrar la cómoda caza desde vehículos (seguida... ¡hasta en reservas y cotos de titularidad pública!), sino para impedir llegar con ellos a la morada de la presa, a su misma cama, por impropio de quien dice estar practicando un deporte.

Pero lo que en especial debe combatirse es la caza artificial, entendiéndola por tal la de vallados minifundistas y cercas fortificadas, que recluyen al animal y lo convierten en ganado. Y las granjas para su producción forzada al son de la demanda, como si de mazapanes o paraguas se tratara, un atentado a la libre cuna de las bestias del monte, que tienen en ello de adelantado al mismo **Defensor del Pueblo**. Y ojo, que ni a unas cosas ni a otras me opongo –y nadie debería oponerse–, si se las toma por lo que son y como tal se las trata: explotaciones ganaderas, industria agropecuaria (alimentaria o proteínica), con procedimientos especiales de sacrificio de las aves y reses amansadas que nos proporcionan grasa y calorías. En su regulación específica, y dentro de la protección del medio, puede haber el que sirvan de diversión lícita a quien desee dispararles, sin las trabas de la legislación de caza ni necesidad de licencia. Otros las electrizan en salas de despique y nada pasa.

Parece obvio –y por ello no se ha dicho antes– que, en la civilización actual, la caza que apoyo no

“Proclamando la bondad de la caza natural y comedida, les digo a quienes posean prejuicios hacia ella que no hay que prohibir la caza sino sus derroteros indeseables, su desvirtuación y, hoy ya, su prostitución”

“Se impone la limitación de la técnica y hasta el desuso de sus inventos en la detección de piezas, en su atracción y en su persecución. Las armas deben tener un límite, incluso por debajo del que actualmente se considera”



Los que miran la caza desde otra perspectiva le descubrimos matices que sólo apreciamos quienes cazamos reflexionando bien sobre qué hacemos cuando nos ceñimos la canana, desenfundamos la escopeta y soltamos los perros.

puede serlo sobre todo lo vivo que el campo dé. Tan legítima como la caza de ciertos especímenes es ya hoy la protección legal de los que socialmente no se deban considerar piezas cinegéticas, en una catalogación que se corresponda con las características de las especies y exigencias de su conservación, no con el afán de ir aumentando las protegidas para cercenar la caza con rodeos y poco a poco, en vez de su abolición por lo derecho, asiendo el toro por los cuernos y pagando la tasa de impopularidad.

Después de mostrarme tan objetivo y crítico cual apasionado de mi afición y convencido de la legitimidad de la caza que defiendo (arropado por miles de cazadores como yo), tengo que recordar, aunque en síntesis, los beneficios indirectos que a la naturaleza le reporta la caza bien entendida y bien desenvuelta, entre los que destaco la preservación de parajes en buen estado (a resguardo de otros destinos que el cazador impide o evita) y la alimentación y cobijo de especies no cazables: muchas comparten el alimento que el cazador da a las suyas; algunas se comen a las propias piezas de caza, también cazables por ellas; y otras las aprovechan tras morir.

No me detengo en demás benéficas consecuencias económicas con causa en la caza y que bien se airean, hasta exageradamente, por sus defensores a ultranza y por los gobernantes inconsecuentes, temerosos de perder electores. Me refiero a la renta que obtienen las economías

rurales. Hasta el **Defensor del Pueblo** se hace eco:

“[...] el régimen jurídico cinegético tiene una indudable trascendencia económica para quienes promueven cotos o los arriendan, así como para los titulares cinegéticos que ceden sus aprovechamientos y para los propietarios de terrenos afectados por la declaración de un coto. La caza, además, supone a menudo una fuente importante de ingresos para muchos ayuntamientos...”

A los réditos monetarios nunca por sí solos los he considerado “razones” para mantener la caza, como tampoco el pastoreo, el turismo o la urbanización pueden ser defendidos a toda costa por animar las finanzas y ayudar a la sociedad campesina de zonas deprimidas. Bien está esa añadidura del dinero de la caza para quienes buscan el reino de Dios y su justicia, pero no como norte y guía, como fundamento pragmático –de más praxis política que ética–. Si el cimiento de la legalidad de la caza fuera el desarrollo económico que procura, al margen de hundir el medio ambiente, la caza no tendría apología posible. Ni un abogado de oficio se merecería. Por eso no puedo estar del lado de la caza industrial, a la que no cortejan esos fines que, en mi escala de valores, hacen noble el hecho de cazar mesurada y deportivamente, en forma sostenible y con naturalidad.

Sí, pues, a la caza, pero no a la

artificial. Sí, también, a los cazadores, pero no a los que orillan la ley y se desposeen de galanura. Sí a las piezas y cotos de caza, pero no a las incubadoras, mallas, muros, granjas y sueltas, con reglas de juego en otras normas y vigilancia por otros organismos. Al deslinde entre lo que yo digo de la caza y aquello por donde cada vez más va ésta es a lo que debe atender el poder legislativo del Estado y las CC. AA. y la potestad reglamentaria de sus Gobiernos. Porque, en otro caso, y que me perdonen los discrepantes, la caza tendría sus días contados, inerte como queda cuando se la despoja de espontaneidad y deportividad, desnuda de argumentos filosóficos y morales. Como decía Juan Lobón, nuestro primitivo cazador, engendro a medias de su padre y de la Naturaleza, “si el pájaro está dentro de una jaula, bien tonto resulta soltarlo para pegarle un tiro”. El tiro de pichón está ya, y justamente por eso, prohibido en el medio mundo más avanzado. La caza artificial, ideada por el discutible ingenio humano, no debería correr mejor suerte. Pero la natural nunca merecerá la represión del legislador ni su maltrato, pues es anterior al espíritu del hombre, va ínsita en él y condicionó su evolución. La caza artificial y la virtual (y cuantas falsas cazas seamos capaces de inventar) pueden existir junto a la natural, no revueltas con ella. Cada cosa en su sitio y un sitio para cada cosa, que nos enseñó **Santo Tomás**, precursor del castizo refrán de las churras y merinas. Y así nos entenderemos todos: cazadores, ecologistas, periodistas, estamentos sociales y poderes públicos. Y hasta las comunidades rurales donde admitan y acojan al respetable y voluntario entretenimiento de la caza sintética, pero como imitación de la de verdad y mero sucedáneo de la con mayúscula inicial que hay que salvar al tiempo que a sus protagonistas y escenarios verdaderos. 